



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190028300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Edificio La Rosaleda	18/01/2022	Auto Decide - Aceptar El Acuerdo De Pago Suscrito Entre Las Partes, Suspende El Proceso.
08001310500820180006500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Municipio De Juan De Acosta	18/01/2022	Auto Reconoce - Reconoce Personería Jurídica Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Al Dr. Johnatan David Ramirez Borja
08001310500820190011600	Ordinario	Judis María Tovar Mejía	Asociacion Clinica Bautista	18/01/2022	Auto Reconoce - Requiere A La Parte Demandante Para Que Informe El Medio Electrónico De La Parte Demandada

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

ae4bc049-c976-4092-a09f-620dd086ec51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820220000200	Ordinario	Katherine Esther Sarmiento De La Rosa	Asociacion Ras Reciclaje Y Ambiente Solidario Esp	18/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Falta De Competencia Por Factor Cuantía, Remítase El Expediente Al Juez Municipal De Pequeñas Causas Laborales
08001310500820210042200	Ordinario	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Caja De Compensacion Familiar Cajacopi Atlantico Eps	18/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Falta De Competencia, Remítase La Demanda Al Juez Civil Municipal De Barranquilla

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

ae4bc049-c976-4092-a09f-620dd086ec51